



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1091605
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2023-03-06 08:43:49
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

| Firmant | Perfil | Data | Estat firma |
|--|--------|------------|-------------|
| VICENS COMPANYY FRANCESC - [Redacted] | | 23/02/2023 | Vàlida |
| PRIETO BLANCO LUIS DAVID - [Redacted] | | 02/03/2023 | Vàlida |
| FRANCO MARTI PATRICIA - [Redacted] | | 03/03/2023 | Vàlida |

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°:

TIPO DE CONTRATO: Obras. Contrato Menor

OBJETO: SUMINISTRO E INTALACIÓN DE SEÑAL AFORADORA DE APARCAMIENTO MUNICIPAL DE CARRER GERMANS MONCADA

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: El Teniente de Alcalde delegado de Servicios Generales e Infraestructuras, por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio del 2019

1 PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE REGIRÁN EL SUMINISTRO E INTALACIÓN DE SEÑAL AFORADORA DE APARCAMIENTO MUNICIPAL DE CARRER GERMANS MONCADA

1.- Objeto del contrato

Instalación de un equipo de señalización exterior para la comprobación rápida por parte del usuario del número de las plazas disponibles en cada momento. En el aparcamiento municipal de C/ Germans Moncada, nº2-2a, del núcleo de Palmanova.

CPV: 34924000-0 Señales de mensaje variable

2.- Titular

El titular de las obras e instalaciones afectadas a este proyecto, es el Ayuntamiento de Calvià y con domicilio en la calle Julià Bujosa Sans, 1, CP 07184 Calvià, Illes Balears.

3.- Reglamentos y disposiciones consideradas

- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (Real Decreto 842/2.002 de 2 de Agosto) e Instrucciones Técnicas Complementarias ITC BT 01 a BT 51.
- ITC-BT-09. Instalaciones de alumbrado exterior.
- Normas UNE aplicables.
- Guía de aplicación del Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (carácter no vinculante).
- Ordenanza general de Seguridad e Higiene en el Trabajo, del Ministerio del Trabajo.
- Disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, (Real decreto 614/2001, de 8 Junio).

4.- EMPLAZAMIENTO DE LAS INSTALACIONES

El aparcamiento municipal está situado en la Calle Germans Moncada, nº 2-2A, del núcleo de Palmanova.

5. DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN

Se considera precisa la instalación del sistema de señalización del aparcamiento municipal dada la elevada afluencia de vehículos que hacen uso de él, para que de esta forma se pueda comprobar rápidamente el número

ro de plazas disponibles en cada momento.

La instalación que se propone, se basa en la instalación de una doble espiral integrada en el pavimento asfáltico en la entrada del aparcamiento que controla tanto los vehículos que entran como los que salen, mediante un controlador electrónico se envía la información a una señal vertical que dispone de un módulo LED, situado en un lateral del acceso al aparcamiento, donde se podrá comprobar de un vistazo los vehículos que hay en el interior y las plazas libres disponibles.

6.- FASE EJECUCION

Consistirá en la instalación de la doble espiral en el interior del pavimento asfáltico, cada una de ellas con una longitud inferior a 30ml. Para ello, se llevará a cabo el corte del pavimento para insertar la espiral y cerrarlo con resina.

Posteriormente se ejecutará una base en el lateral derecho del acceso al aparcamiento para la instalación de una señal con un poste de aluminio de 4m de altura con un módulo LED de 1100x1300, incluido controlador de la doble espiral y electrónica control en un armario de 300x300x150mm

Finalmente se llevará a cabo la instalación eléctrica de la señal, para ello se deberá pasar cable (3x6mm 0,6/1Kv) de corriente por las arquetas municipales hasta una distancia aproximada de 300ml para alimentar el equipo instalado.

La señal deberá quedar totalmente instalada, incluso fijaciones, herrajes y cualquier otro elemento de sujeción, conexiones y puesta en servicio.

7.-DESCRIPCIÓN DE MATERIALES

Las prescripciones técnicas que se marcan a continuación son requisitos mínimos, considerándose que son de obligación esencial.

El suministro deberá cumplir la normativa legalmente vigente en la fecha de publicación de la licitación.

Las condiciones de carácter técnico que debe reunir la actuación objeto de la proposición de licitación serán las siguientes:

A) Características técnicas de los elementos a suministrar

Señal: Módulo con LED "libre/completo" de medidas 1100x1300

1 UD de controlador de doble espira+electrónica control.

1 UD caja de control: armario metálico de 300x300x150mm

1 UD poste de aluminio de diámetro 114x3mm de 4 metros de altura sin pintar.

4 UD de abrazaderas de fundición de diámetro 114mm

1 UD de tapa de aluminio para poste de 114mm

300ML de suministro e instalación de cable FLEX.L.H RZI-K(AS) 3x6mm 0,6/Kv



8.- PRESUPUESTO DE LA ACTUACIÓN

| EQUIPOS | Unidades | Precio unitario | Total |
|---|----------|-----------------|-------------------|
| Señal luminosa parking Llenu /Vacío | 1 | 1.215,93 € | 1.215,93 € |
| Controlador doble espira+electrónica control | 1 | 684,46 € | 684,46 € |
| Caja de control | 1 | 93,95 € | 93,95 € |
| Poste de aluminio diámetro 114x3mm de 4,00 m+ tapa | 1 | 127,77 € | 127,77 € |
| Abrazaderas fundición aluminio de diámetro 114mm | 4 | 12,91 € | 51,64 € |
| Suministro de cable 3x6,00mm 0,6/KV | 300ml | 3,99 € | 1.197,48 € |
| Partida alzada de instalación del sistema. Incluye la ejecución de dos espiras, cada una de ellas de longitud inferior a 30ml. Ejecución de zanja desde arqueta existente a poste con una longitud máxima de 2ml, ancho 30cm y profundidad de 50cm, colocación de tubo corrugado de 50mm en vacío para nueva instalación. Colocación de poste de aluminio incluyendo la cimentación. Instalación y puesta en marcha del sistema de espiras con panel complementario. Reposición del pavimento de la zanja con asfalto en frío. Instalación de 300ml de cable. | 1 | 3.401,78 € | 3.401,78 € |
| TOTAL PEM | | | 6.773,01 € |

En el importe se encuentra incluido el suministro, el transporte, la garantía y las demás condiciones establecidas.

Teniendo en cuenta el número de unidades de obra a ejecutar que se determinan en el punto anterior, y el importe de cada una de ellas, se ha obtenido el Presupuesto de Ejecución Material de las obras, asciende a la

cantidad de SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON UN CÉNTIMO DE EURO **(6.773,01 €)**.
Aplicando al importe anterior el 13% de gastos generales, y a este resultado se le aplica el 6% de beneficio industrial, obteniendo así el presupuesto Base de Licitación que asciende a la cantidad de OCHO MIL CIENTO DOCE EUROS CON SETENTA Y UN CÉNTIMOS DE EURO **(8.112,71 €)**

Aplicando al importe anterior el Impuesto sobre el Valor Añadido, con un tipo del 21%, se obtiene que el Presupuesto Total de las obras asciende a la cantidad de NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS EUROS CON TREINTA Y OCHO CÉNTIMOS **(9.816,38 €)**.

9.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El licitador debe presentar junto con la oferta económica, una ficha técnica donde se haga una descripción detallada de las características técnicas del suministro ofrecido, haciendo especial referencia al cumplimiento de las especificaciones recogidas en este pliego.

10.- EMPRESA ADJUDICATARIA. La empresa adjudicataria será la que presente la oferta más ventajosa calidad precio.

11.- Plazo de ejecución

El plazo de ejecución de los trabajos es de 5 días desde la firma del contrato.

12.- Plazo de garantía, en su caso

El periodo de garantía del suministro e instalación será de 3 años.

13.- Responsable del contrato

La persona responsable del contrato será el jefe de Servicio de Mantenimiento o la persona en la que delegue.

14.- Condiciones especiales para la ejecución del contrato, en su caso

No aplica

15.- Forma de pago: .

El pago del precio acordado se realizará una vez finalizada y recepcionada la instalación íntegra objeto del contrato, contra la presentación de la correspondiente factura, debiendo estar conformado por el técnico responsable del contrato.

16.- Partida Presupuestaria: 503-45300-6190001

En Calvià, a 22 de Febrero de 2023

El Jefe del Servicio de Mantenimiento,
Fdo.: Francesc Vicens Company

Arquitecto técnico municipal de Mantenimiento
Fdo. David Prieto Blanco

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>